

Alumnos:

GONZÁLES GUERRA Edward Julio

GUTIERRES ACUÑA, Lisset.

MIGLIARO GONZALES, Patricia.

T 2 – VII Cielo.



Facultad de Ciencias Empresariales

Docente:

EDUARDO HUAMANÍ

ROMERO



PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA OFERTA TURÍSTICA CUENCA DEL RÍO HUANCA HUANCA

CURSO: PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

ENRIQUE GUZMAN Y VALLE

“LA CANTUTA”

I. INDICE.

	Pag.
I. INDICE.....	2
II. INTRODUCCION	4
III. MARCO TEORICO.....	
IV. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS GEOGRÁFICAS	
V. OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE HUANCA HUANCA.....	
a) Recursos turísticos.....	
b) Atractivos turísticos.....	
c) Planta turística.....	
VI. DEMANDA TURISTICA.....	
VII. DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TURÍSTICO EN LA CUENCA....	
VIII. ANÁLISIS FODA.....	
8.1. Fortalezas.....	
8.2. Oportunidades.....	
8.3. Debilidades.....	
8.4. Amenazas.....	
IX. OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS.....	
X. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	
10.1. Objetivos de Ordenamiento Territorial.....	
10.2. Estrategias fundamentales del ordenamiento territorial.....	
10.2.1. Planificación del uso de la tierra.....	
10.2.2. El equilibrio espacial en los proyectos de inversión social y económico....	
10.2.3. La organización funcional y administrativa óptima del territorio.....	
10.3. Plan de Ordenamiento Territorial.....	
10.3.1. Identificación de problemas y procesos territoriales.....	
10.3.2. El plan como Instrumento básico de la Ordenación del Territorio....	
10.3.3. Las diferentes modalidades de Planificación.....	
10.3.4. Metodología de Ordenación del Territorio.....	
10.3.5. Metas del plan.....	
10.3.6. Área y ámbito de aplicación.....	
XI. CONCLUSIONES	
11.1. Sobre el papel del turismo.....	
11.2. Sobre las causas.....	
XII. SUGERENCIAS.....	
12.1. Opinión general sobre la oferta turística sobre de la cuenca.....	
12.2. Sugerencias para el incrementar la conciencia turística a los pobladores....	
12.3. Sugerencias para prevenir el impacto turístico en el aspectos turísticos....	

12.4. Estimación de segmentos de modo más factibles a ser atraídos por los recursos turísticos disponibles de la región del sur medio.....

XIII. ANEXOS.....

a. Cuadros.....

b. Datos estadísticos.....

XIV. Fuentes y bibliografía.....

I. INTRODUCCIÓN

El valle del Huanca Huanca es una de las vertientes de vida del sur medio oriental del Perú, que alberga en sus territorios grandes diversidades de flora, fauna, culturas vivas y restos arqueológicos, que ofrece grandes alternativas contribuyentes al desarrollo económico, social, cultural y mental del país, aprovechando los recursos naturales que existen en toda la sub cuenca del río Marañón dando la alternativa al turismo de aventura, ecoturismo, turismo vivencial, turismo convencional, agroturismo y otros.

La presente información está basada en la calidad de recursos naturales que presenta este valle y sus diferentes usos que se puedan dar para el desarrollo sostenible del valle.

II. MARCO TEÓRICO.

a) **Cuenca hidrográfica.**

Una Cuenca Hidrográfica es un territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que drena sus aguas al mar a través de un único río, o que vierte sus aguas a un único lago endorreico. Una cuenca hidrográfica es delimitada por la línea de las cumbres, también llamada divisoria de aguas. El uso de los recursos naturales se regula administrativamente separando el territorio por cuencas hidrográficas, y con miras al futuro las cuencas hidrográficas se perfilan como las unidades de división funcionales con más coherencia, permitiendo una verdadera integración social y territorial por medio del agua. También recibe los nombres de Hoya Hidrográfica, Cuenca de Drenaje y Cuenca Imbrífera

Una cuenca hidrográfica y una cuenca hidrológica se diferencian en que la cuenca hidrográfica se refiere exclusivamente a las aguas superficiales, mientras que la cuenca hidrológica incluye las aguas subterráneas (acuíferos).

➤ **Características de la cuenca hidrográfica.**

Las principales características de una cuenca son:

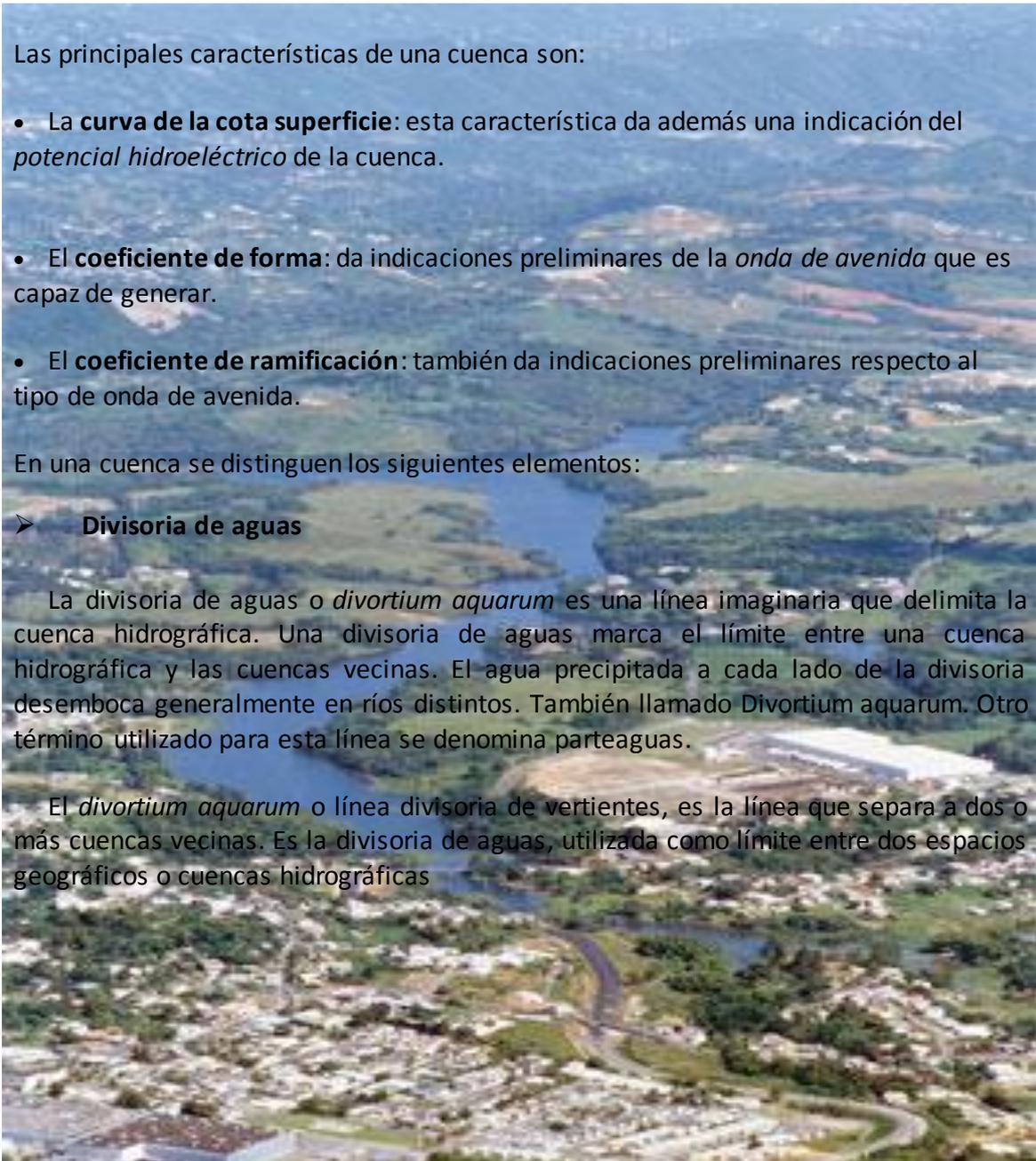
- La **curva de la cota superficie**: esta característica da además una indicación del *potencial hidroeléctrico* de la cuenca.
- El **coeficiente de forma**: da indicaciones preliminares de la *onda de avenida* que es capaz de generar.
- El **coeficiente de ramificación**: también da indicaciones preliminares respecto al tipo de onda de avenida.

En una cuenca se distinguen los siguientes elementos:

➤ **Divisoria de aguas**

La divisoria de aguas o *divortium aquarum* es una línea imaginaria que delimita la cuenca hidrográfica. Una divisoria de aguas marca el límite entre una cuenca hidrográfica y las cuencas vecinas. El agua precipitada a cada lado de la divisoria desemboca generalmente en ríos distintos. También llamado *Divortium aquarum*. Otro término utilizado para esta línea se denomina parteaguas.

El *divortium aquarum* o línea divisoria de vertientes, es la línea que separa a dos o más cuencas vecinas. Es la divisoria de aguas, utilizada como límite entre dos espacios geográficos o cuencas hidrográficas



b) Ordenamiento territorial

El **ordenamiento territorial** es una normativa, con fuerza de ley, que regula el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido el territorio, ya sea el país como un todo o una subdivisión político-administrativa del mismo.

En general, se reserva el término *ordenamiento territorial* para definir la normativa; mientras que el proceso y la técnica para llegar a dicha normativa, se conocen como **Ordenación del territorio**.

El *ordenamiento territorial* orientado a una área urbanizada o en proceso de urbanización, se puede denominar también ordenamiento urbano.

Es un proceso político, en la medida que involucrada toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio. Asimismo, es un proceso técnico administrativo porque orienta la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial.

➤ Diversos enfoques.

Tratándose de una normativa legal, a pesar de que el sentido profundo de la misma permanece incambiado, sin embargo se pueden producir una grama de variantes, dependiendo del país del que se trata, y del área a la que se refiere. Por ejemplo

Perú

El ordenamiento territorial se define como una política pública orientada al desarrollo integral del territorio de acuerdo con unos objetivos basados en la puesta en valor de los recursos y en la mejora de la calidad de vida de la población.

«El ordenamiento ambiental del territorio es un instrumento que forma parte de la política de ordenamiento territorial. Es un proceso técnico-político orientado a la definición de criterios e indicadores ambientales para la asignación de usos territoriales y la ocupación ordenada del territorio.»
(Consejo Nacional del Ambiente, Perú.)

➤ Plan estratégico.

El **plan estratégico** es un documento en el que los responsables de una organización (empresarial, institucional, no gubernamental, deportiva,...) reflejan cual será la estrategia a seguir por su compañía en el medio plazo. Por ello, un **plan estratégico** se establece



generalmente con una vigencia que oscila entre 1 y 5 años (por lo general, 3 años).

Aunque en muchos contextos se suelen utilizar indistintamente los conceptos de plan director **plan estratégico**, la definición estricta de plan estratégico indica que éste debe marcar las directrices y el comportamiento para que una organización alcance las aspiraciones que ha plasmado en su plan director.

Por tanto, y en contraposición al plan director, un **plan estratégico es cuantitativo, manifiesto y temporal**. Es cuantitativo porque indica los objetivos numéricos de la compañía. Es manifiesto porque especifica unas políticas y unas líneas de actuación para conseguir esos objetivos. Finalmente, es temporal porque establece unos intervalos de tiempo, concretos y explícitos, que deben ser cumplidos por la organización para que la puesta en práctica del plan sea exitosa.

En el caso concreto de una empresa comercial, el plan estratégico debe definir al menos tres puntos principales:

- **Objetivos numéricos y temporales**, no son válidos los objetivos del tipo "Maximizar las ventas de este año", ya que no especifican una cifra y una fecha. Lo correcto sería, por ejemplo, un objetivo del tipo: "Conseguir que las ventas asciendan a 100.000 s/ antes de diciembre del presente ejercicio".
- **Políticas y conductas internas**, son variables sobre las que la empresa puede influir directamente para favorecer la consecución de sus objetivos. Por ejemplo: "Establecer una política de tesorería que implique una liquidez mínima del 15% sobre el activo fijo".
- **Relación de acciones finalistas**, son hechos concretos, dependientes de la empresa, y que están encaminados a solucionar una casuística específica de la misma. Por ejemplo: "Iniciar una campaña de publicidad en diversos medios: TV, radio, prensa, para apoyar la promoción de un nuevo producto".

Suele ser común, en el ámbito de los negocios, complementar un plan estratégico empresarial con uno o varios planes operativos. También en el ámbito de la administración de empresas es posible referirse a la "consistencia estratégica". De acuerdo con Arieu (2007), "existe consistencia estratégica cuando las acciones de una organización son coherentes con las expectativas de la Dirección, y éstas a su vez son con el mercado y su entorno".

➤ **La oferta turística.**

La **oferta turística** es el conjunto de bienes y servicios, de recursos e infraestructuras ordenados y estructurados de forma que estén disponibles en el mercado para ser usados o consumidos por los turistas.

La oferta básica se compone de:

Recursos turísticos: Se basan en los atractivos con que cuenta un determinado destino, ya sean de orden natural, histórico-monumental, cultural, folclórico, y son la motivación principal de la visita.

Infraestructuras: Son todos aquellos componentes físicos necesarios para el desarrollo de la actividad, ya sean públicos o privados. Ej. Carreteras, puertos..

c) LA DEMANDA TURISTICA

➤ CARACTERISTICAS.

La demanda turística es el resultado de todas las decisiones de las demandas individuales de los usuarios turísticos.

También se puede definir como la cantidad demandada por el mundo a cada uno de los precios de los productos y servicios que componen los viajes. Se supone que la variable más importante que afecta a la demanda es el PRECIO, diciéndose habitualmente que la demanda se comporta de manera decreciente respecto al incremento de este básicamente porque:

- Disminuye la capacidad adquisitiva del turista.
- Los turistas buscan productos sustitutivos a un determinado precio.

Consecuentemente con este planteamiento, el primer elemento de decisión del turista deberá ser el precio y la cantidad de servicios y de productos que se ofrece.

➤ CRITERIOS BASICOS DE ELECCION.

Los productos y servicios no son básicamente iguales y no se pueden sustituir fácilmente unos por otros. Esto es debido a que tienen una serie de características que les hacen diferentes, por que el turista lo que busca, es obtener el máximo bienestar posible del producto o servicio que compra.

Cuando los productos son heterogéneos, el criterio básico de elección es la **COMPARABILIDAD** que consiste en comparar las características de un producto turístico con otro.

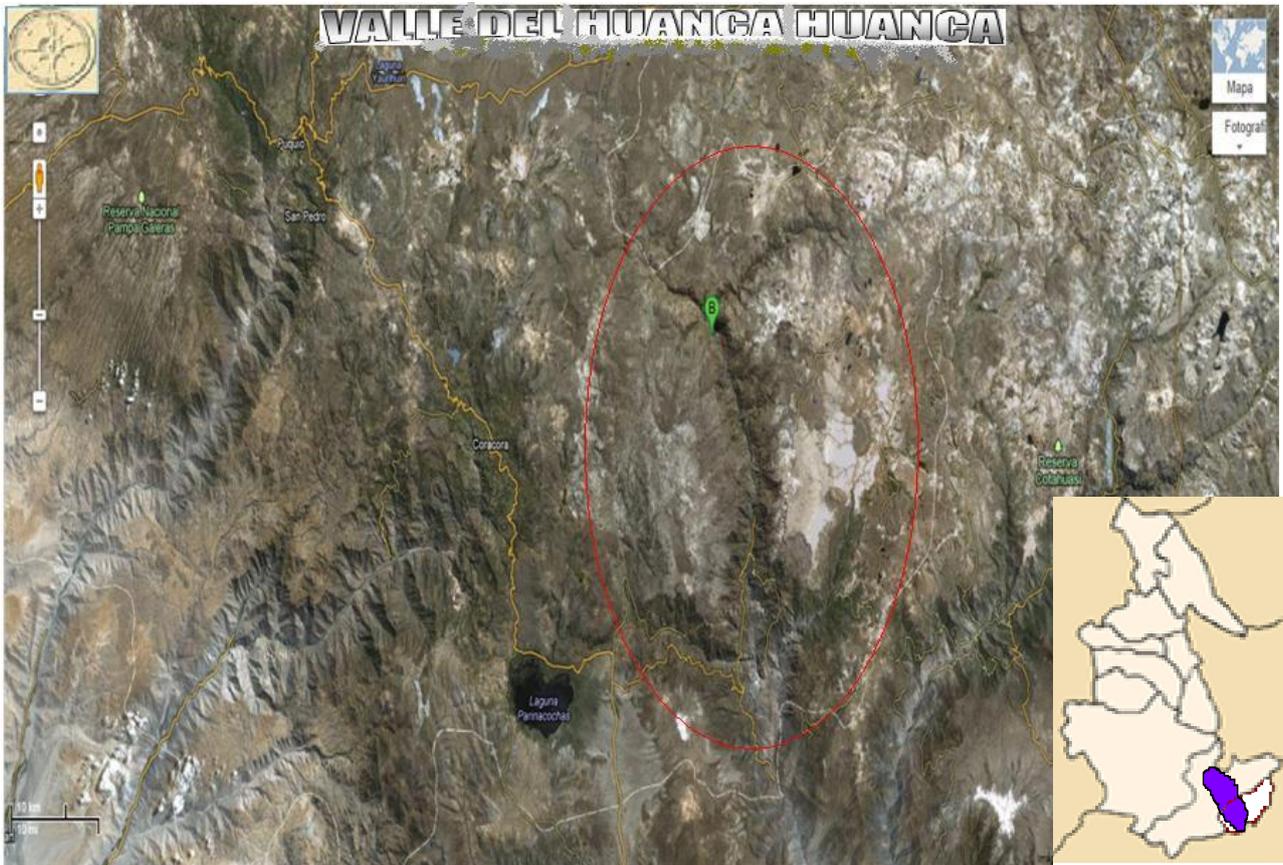
El segundo criterio de elección de los turistas es **LA FIDELIDAD**, uno compra los productos o servicios turísticos por costumbre o tradición en una determinada empresa por que satisface las necesidades planteadas por el turista. Solamente se cambiara de empresa, producto, o servicio cuando se modifique algo esencial de las características del producto o que otra empresa oferte un producto similar mas ventajosamente.

El tercer criterio de elección es la **ESPECTATIVA**, es el deseo, el sentido que tiene cada persona de cómo va a desarrollarse su viaje por que las actividades turísticas se tienen que adquirir o comprar con anterioridad a la realización del viaje.

El cuarto criterio es la **PERCEPCION**, es la impresión subjetiva que tiene cada persona ante las características de los productos o servicios turísticos, teniendo en cuenta que ante un mismo producto, la percepción de dos personas puede ser completamente distinta porque entran en juego los sentimientos, la atención y los criterios particulares de cada persona.

D) DESCRIPCIÓN DEL VALLE HUANCA HUANCA.

EL VALLE DE HUANCA HUANCA.



El valle del Huanca Huanca se ubica en el sur medio occidental del Perú (vertiente del Pacífico), Dpto. de Ayacucho, provincia de Parinacochas y Paucar del Sara Sara; es la sub cuenca del río Marán. Posee cuatro regiones naturales Quechua, Suni, Puna y Nival; la zona más baja se encuentra a los 2800 m.s.n.m. hasta los 5185 m.s.n.m. en su zona más alta, conserva restos arqueológicos del imperio Wari, Imperio Inca y cultura Chanca.

Conformado por 12 distritos:

- ✚ Upahuacho (entrada y norte del valle) Parinacochas.
- ✚ Coronel Castañeda (nor este del valle) Parinacochas.
- ✚ Pacapauza (norte chico del Valle) Parinacochas.
- ✚ Rivacayco (centro del valle) Parinacochas.
- ✚ San Javier de Alpabamba (centro del valle) Paucar del Sara Sara.

- ✚ Marcabamba y Colta (sur chico del valle) Paucar del Sara Sara.
- ✚ Oyolo (sur este chico del valle) Paucar del Sara Sara.
- ✚ Lampa, Pararca, Suilcata, San José de Ushua, Corculla (sur del valle) Paucar del Sara Sara.

➤ **AFLUENTES DE LA SUB CUENCA DEL RÍO MARAN.**

El río Huanca Huanca recorre de norte a sur desembocando en el río Maran para luego unirse al río Parinacochas y formar el río Ocoña.

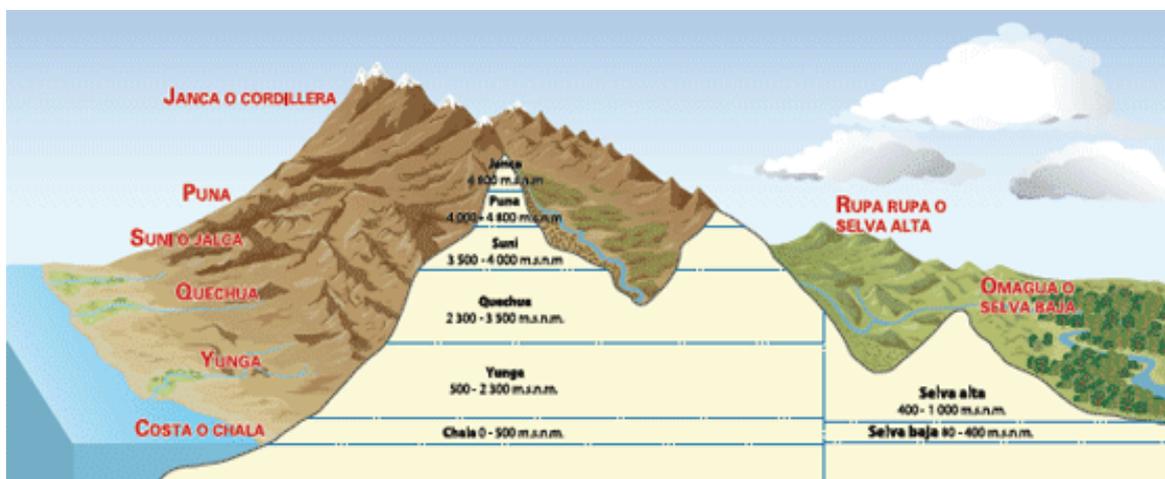
Su inicio es desde el anexo de Urayhuma Prov. de Coracora en la Laguna Anchacata, que da vida al río Pampamarca que junto al río naciente de la laguna Parccoccocha crean el río Colpamayo, desde el norte del valle, en su recorrido hacia el sur por la margen izquierda se une con el río Coolloca, naciente en Cahalhuanca dto. de Apurímac que recorre de N.E. a S.O. para formar el río Huanca Huanca; en la margen derecha en el distrito de Upahuacho nace un manantial () que recorre de S.E. a N.O. que se une al río Huanca Huanca; en el sur del valle por la margen derecha el río Milmaca recorre de S.O. a Este para luego incrementar su caudal del río Huanca Huanca; por la margen izquierda el río Oyolo naciente en el distrito de Oyolo Prov. Paucar del Sara Sara, recorriendo de N.E. a S.O. se une al río Huanca Huanca aumentando el caudal y formando el río Maran.

IV.- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS GEOGRÁFICAS.

✚ **PISOS ECOLÓGICOS DEL VALLE HUANCA HUANCA**

Debido a la ubicación del valle Huanca Huanca encontramos que a lo largo de su territorio existen diferentes pisos ecológicos que conforman dicho valle.

La altitud promedio del valle es de 2800 a 5000 m.s.n.m. lo que incorpora las regiones quechua, suni, puna y janca.



Quechua:

- **Situación:** la región quechua esta situada entre los 2300 y 3500 m de altitud, aproximadamente, sobre ambos flancos andinos. Su nombre significa tierras de climas templados
- **Clima:** clima sumamente variado, desde Templado a templado frío dependiendo de la altitud, latitud y época del año. Las lluvias se presentan con mayor intensidad desde octubre a Mayo. En el norte la región quechua presenta un clima más húmedo y con mayor número de precipitaciones. La zona sur presenta un clima más seco con mucha diferencia de temperatura entre el día y la noche.
- **Fauna:** vizcachas, halcones, ovinos, auquénidos, entre otros.
- **Flora:** El árbol característico es el aliso o lambrán, usado en carpintería. Otras especies son: la gongapa, la arracacha, el yacón, la muña, el pashullo, el maíz (más de cien variedades), la papa nativa, la calabaza, la granadilla, el tomate, la papaya y la tuna maryuella.

Suni:

La región Suni (del Quechua, "ancho, amplio") o Jalca (del Quechua sallqa, "silvestre, salvaje, tierra desierta") es, según Javier Pulgar Vidal, una región de los Andes que se ubica entre los 3,500 msnm y los 4,000 msnm. En esta zona el índice de pluvialidad es muy alto, las temperaturas son más rigurosas, con grandes oscilaciones térmicas entre el día y la noche.

- **Clima:** es templado frío con temperatura anual de 12 °C, seco durante los meses de mayo a octubre, precipitaciones desde octubre a abril. Puede producirse algunas heladas entre junio, julio y agosto.
- **Flora:** crecen el sauco, la cantuta, cola de zorro, wiñay-wayna (quechua, "juventud eterna", una variedad de orquídea), quinua, cañihua, tarhui (una variedad de altramuz), oca y olluco. Abunda una gramínea que se cultiva y que permitió la domesticación del cuy en grandes proporciones.
- **Fauna:** en cuanto a la fauna típica, encontramos ejemplares tales como el zorzal negro, allagay y el cuy.

Puna:

La Región Puna o Jalca se encuentra situada entre los 4,000 y los 4,800 msnm. Puna significa soroche o mal de altura. El relieve de esta región es diverso conformado en su mayor parte por mesetas andinas en cuya amplitud se localizan numerosos lagos y lagunas. Debido a esto se dice que es el piso altitudinal de las mesetas y lagunas andinas. Algunas veces el relieve se muestra escarpado y otras plano u ondulado. En los Andes del Norte esta región recibe el nombre de Jalca. Entre las mesetas más importantes de esta región y del país tenemos la Meseta del Collao, que se encuentra ubicada entre la Cordillera Volcánica y la Cordillera de Carabaya; y la Meseta de Junín o Bombón ubicada en el Nudo de Pasco Cadenas Occidental y Central de los Andes Centrales. También podemos encontrar mesetas de pie de monte, las cuales se

encuentran situadas en la base de cadenas de montañas, como el de Castrovirreyna (Huancavelica) y de Parinacochas (sur de Ayacucho).

Entre los poblados más importantes de esta región destaca la de Cerro de Pasco, que se encuentra ubicada a 4.288 msnm. Cerro de Pasco es el centro minero más antiguo del país destacándose la mina de cobre que se explota a tajo abierto.

- **Clima:** El clima de la Región Puna se caracteriza por ser frío. La temperatura oscila entre los 20°C, y menos de 0°C, durante el día y la noche respectivamente. Se observa frecuentes precipitaciones durante los meses de Diciembre a Marzo. Estas precipitaciones se manifiestan en estado sólido a partir de los 4200 msnm como nieve o granizo. La temperatura media anual fluctúa entre los 7 y 0 °C. Asimismo la temperatura mínima varía entre -9 y -25 °C que fue la más baja registrada en el Perú. El atmósfera de esta región se caracteriza por la ausencia de humedad siendo casi seco, lo que produce que a los forasteros se les resquebraje la piel. A Las personas extrañas que visitan estas regiones sufren el efecto del soroche que se manifiesta en dolores de cabeza, nauseas, vómitos y mareos todo esto debido al enrarecimiento del oxígeno en el aire que se respira.
- **Flora:** La vegetación silvestre típica de esta región es el ichu, que tiene múltiple uso, destacando como el alimento principal de la ganadería que es la actividad de mayor importancia del poblador de dicha región, especialmente en la cría de vacunos, ovinos y auquénidos. Entre las plantas domésticas mejor adaptadas a las condiciones geográficas y climatológicas tenemos la papa amarga o mashua y la cebada; ambas, de poco cultivo.
- **Fauna:** La Fauna típica de esta región lo constituyen los auquénidos como la llama y la alpaca.

Janca:

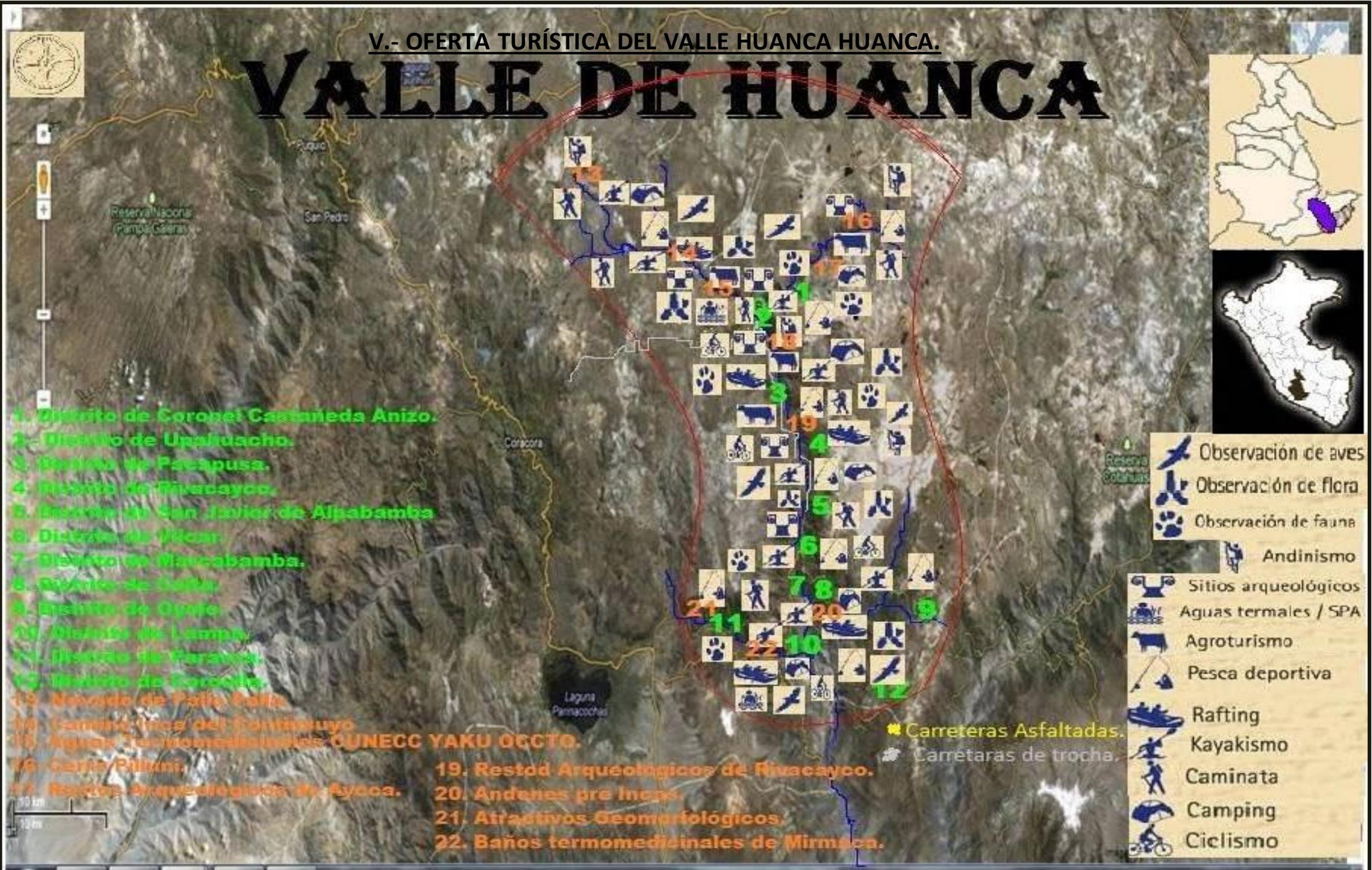
Se localiza desde los 4,800 hasta los 6,768 msnm (altura del Huascarán). Janca significa "blanco".

- **Relieve:** su relieve está conformado por nevados y montañas, así como cráteres.
- **Clima:** posee un clima muy frío, con temperaturas bajo 0 °C durante la mayor parte del año.
- **Flora:** su flora está conformada por el musgo y líquenes principalmente.
- **Fauna:** su fauna destaca la presencia del cóndor. Es conocida como la región despoblada debido a que no presenta centros poblados así como la región de atmósfera más diáfana.



V.- OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE HUANCA HUANCA.

VALLE DE HUANCA



- Observación de aves
- Observación de flora
- Observación de fauna
- Andinismo

- Sitios arqueológicos
- Aguas termales / SPA
- Agroturismo
- Pesca deportiva
- Rafting
- Kayakismo
- Caminata
- Camping
- Ciclismo

- 1. Distrito de Coronel Castañeda Anizo.
- 2. Distrito de Unahuacho.
- 3. Distrito de Pacapusa.
- 4. Distrito de Rivacayco.
- 5. Distrito de San Javier de Alpabamba
- 6. Distrito de Wilcan
- 7. Distrito de Mascabamba.
- 8. Distrito de Jalla.
- 9. Distrito de Opalo
- 10. Distrito de Lampa.
- 11. Distrito de Marmaca.
- 12. Distrito de Corocolla.
- 13. Novado de Palla Palla.
- 14. Camino Inca del Fontañuyo
- 15. Aguas Termomedicinales CUNECC YAKU OCCTO.
- 16. Campi/Pillini.
- 17. Restos Arqueológicos de Ayoca.

- 19. Restos Arqueológicos de Rivacayco.
- 20. Andenes pre Inca.
- 21. Atractivos Geomorfológicos.
- 22. Baños termomedicinales de Mirmaca.

- Carreteras Asfaltadas.
- Carreteras de trocha.



a) Recursos turísticos.

CATEGORIA	TIPOS	SUBTIPOS	
SITIOS NATURALES	MONTAÑAS	CORDILLERA	TODO EL VALLE hUANCA HUANCA.
		SERRANIA	PRESENCIA DE PISOS ECOLÓGICOS DESDE LOS 2800 msm. HASTA LOS 5185 msnm.
		NEVADO	NEVADO PALLA PALLA: Ubicado al Nor Oeste del Distrito de Upahuacho, su pico mas alto se encuentra a los 4185 msnm.
	ALTIPLANICIES O ALTIPLANOS.	VALLES	VALLE DE HUANCA HUANCA: Comprende 4 distritos de la provincia de Parinacochas y 8 distritos de la provincia de Páucar del Sara Sara, ambos provincias del departamento de Ayacuho.
	LLANURAS	DESIERTOS	Los alrededores del Valle Huanca Huanca presenta un desierto andino propio de los andes peruanos.
	LAGOS	LAGUNAS	LAGUNA PUCA CCOCHA: Ubicada en las alturas del distrito de Coronel Castañeda Anizo, su color rojiso que tienes por sus minerales es un gran atractivo turístico.
	RIOS	Riachuelos	

PRINCIPALES RECURSOS TURÍSTICOS DISTRITO PAUZA Y PROVINCIA

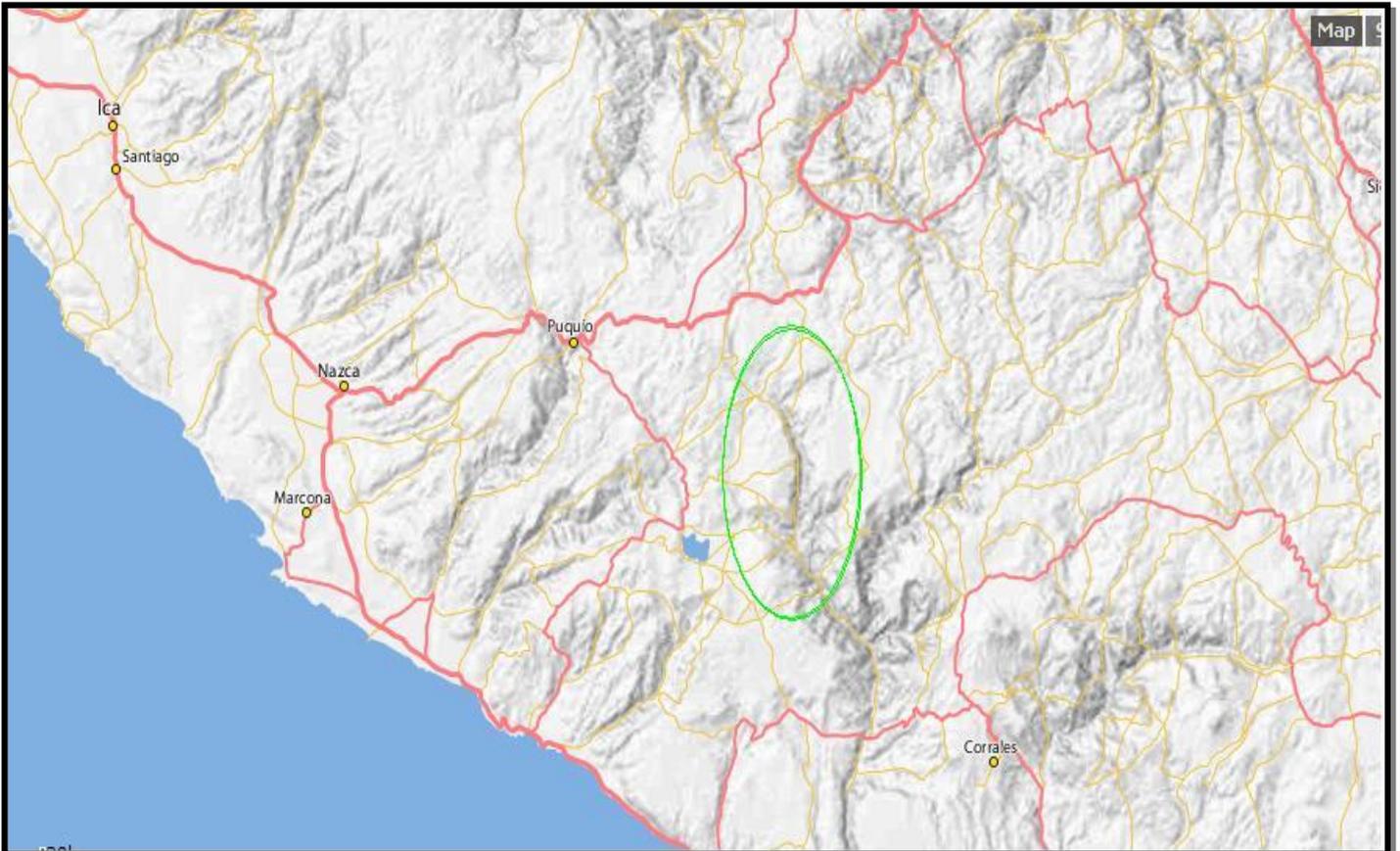
LUGARES TURÍSTICOS	CARACTERÍSTICA	LUGAR
Supay Rumi	Pinturas rupestres	Conchaca
Ñaupallaceta	Ruina Pre- incaica	Chocpe-Supanta
Huancarahuasi	Ruina Pre- incaica	Huancara
Qantu Pucro	Ruina Pre. incaica	Rauripa
Oscollo Pampa	Ruina Pre- incaica	Pauza
Inca-Huasi	Ruina incaica	Pirca
Jahuana Marca (mirador)	Ruina incaica	Cumbre nevado Sara Sara
Nevado del Sara Sara	Paisaje natural	Pauza
Cañon de Luicho-Uchubamba	Paisaje natural	Pauza
El Paraíso Escondido	Baños termales	Valle Miranca
Loma Quillowaypata	Paisaje natural	Toncio
Lliquipampa	Paisaje natural	Pirca
Valle de Huanca-huanca	Paisaje natural	Vilcar-Sequello-Huataca
Pampas de Auquihuato	Paisaje natural	Oyolo

FUENTE: Municipalidad Provincial Paucar del Sara Sara 2003.

b) Atractivos turísticos.

c) Planta turística.





VI. DEMANDA TURISTICA

El incremento del turismo en el Perú se ha incrementado y esta forma es una gran mercado que se tiene que atraer como mercado meta.

También hoy en día los interesados en participar en actividades programadas o costumbres religiosos participan de ello conformando los primeros turistas del valle.

VII. DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TURÍSTICO EN LA CUENCA.

DIAGNOSTICO.

El valle de Huanca Huanca cuenta con grandes recursos turísticos como :

Patrimonio Natural: Los impresionantes paisajes que brinda el valle sirve como interés paisajístico como producto turístico, por sus diferentes usos de los pobladores y sus sectores no intervenidas por la mano del hombre. Paisaje legendario o pintoresco excepcional que, sin presentar un valor o fragilidad tales que justificaran su consideración como sitio natural clasificado, tienen suficiente interés para que su evolución sea estrechamente supervisada.

Patrimonio Cultural: Loas legados de nuestros antepasados siguen presentes a lo largo del valle Huanca Huanca, la presencia Wari, Chanca y Inca, conservando sus elementos arqueológicos aislados, tecnologías agrícolas, tecnologías hidráulicas, red vial incaico aun utilizados por los pobladores y infraestructuras coloniales.

Etnografía. Presencia de rituales tradicionales o asociativas, de las culturas vivas que existen en el valle conservando la tecnología de sus ancestros y usando su planta agrícola, gastronómica que heredaron.

Acontecimientos programados. Acontecimientos artísticos de danzas, música y teatro.

Todos estos recursos están a disposición de ser usados como producto turístico y los pobladores y gobernantes públicos del valle están a favor del desarrollo de la actividad turística como instrumento de desarrollo sostenible.

En cuanto a los restos arqueológicos presentan estudios no muy avanzados por falta de inversión y interés en cuanto a las autoridades correspondientes, algunos productos arqueológicos recuperados del valle como las momias de Upahuacho se exhiben en el museo de la capital provincial Cora Cora.

Los diferentes proyectos de asfaltados de carreteras y construcción de aeropuertos aledaños a la zona favorecerán con el acercamiento al valle.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TURISTICO.

En convenio con las autoridades correspondientes (Mun. Distritales, Provinciales, Gob. Regionales, MINCETUR, MINCUL, MINSA, MINAM, MINTRA, PROM PERU y otros que por ley les compete.), se plantea concertar a los pobladores, señalar las rutas que transportan al valle, evaluar los recursos para su posible declaración como patrimonio de la nación y ubicarlos en un mapa para su publicación nacional e internacional; fomentar su publicidad al turismo controlando su capacidad de carga y acogida sin afectar las costumbres ni el producto turístico; mejorar la infraestructura turística y crear más centros de salud para la prevención de accidentes, dar una participación activa a la población para que los beneficiados sean ellos mismos .

VIII. ANALISIS FODA

8.1. FORTALEZAS:

El valle de Huanca Huanca posee grandes recursos turísticos aptos para generar grandes desplazamientos turísticos, los Recursos turísticos que presenta el valle son sus principales fortalezas para desarrollar la actividad turística como herramienta para el desarrollo sostenible de las comunidades que habitan en el valle.

La participación activa de la población garantiza una calidad de producto turístico en cuanto al desarrollo del turismo rural porque los pobladores están comprometidos a recibir cordialmente a los visitantes que llegaran a la zona.

Existencias de centros arqueológicos pre-inca e inca.

Existencia de riquezas naturales con paisajes eco-turísticos.

Instituciones públicas y privadas interesadas en promover y potenciar las actividades turísticas.

Infraestructura hotelera 2 y 3 estrellas.

Pueblos con arquitectura originaria.

Tercera plaza taurina a nivel nacional.

Apu Sara Sara y Palla Palla.

Mantenimiento de estructura tradicional de cargontes.

Existencia de artesanos con conocimiento de técnicas tradiciones.

Institucionalización de Pauza como Capital Cervantina de América.

Existencia de una pagina web privada que promociona a Pauza.

Existencia de flora y fauna silvestre.

Existencia de cañones naturales (Huanca-huanca, Luicho-Uchubamba, de los Pumas) y aguas termo-medicinales.

Los productos netos de la zona presentan gran calidad para su comercialización dentro y fuera del valle para el mejoramiento de nuestra gastronomía peruana.

Existen atractivos turísticos alrededor del Valle con visitas de turistas que se pueden agregar como atractivos turísticos de entorno del valle.

8.2. OPORTUNIDADES:

El incremento del turismo dentro de nuestro país da una oportunidad a los interesados en conocer nuevas alternativas de rutas turísticas; también el desarrollo de actividades de conexión vial y construcción de aeropuertos cerca del valle facilitara el acercamiento al valle para su posterior visita.

La existencia de la minería ha creado nuevos puestos de trabajo y demanda laboral profesional dentro del valle.

La participación colaboradora de estudiantes de universidades de Lima da una ayuda a la mejora del desarrollo del proyecto.

Da una oportunidad a los interesados en hacer estudios de prácticas o creación de tesis para muchos estudiantes.

Demanda de servicios turísticos (ecológico, arqueológico, aventura, vivencial, etc).

Promoción de los atractivos turísticos.

Política del estado para promover el turismo.

Turistas extranjeros interesados en el folklore, tradición, artesanía, etc.

8.3. DEBILIDADES:

La falta de estudios completos de los Restos Arqueológicos hacen que no tengan una información exacta de la historia o usos que se desarrollaban en ellos.

La accesibilidad al valle todavía no cuenta con asfaltado y hace que la travesía sea un poco incomoda.

El tamaño de las vías son pequeñas adecuadas para transporte mediano.

La falta de reconocimientos y puesta en valor de los recursos arqueológicos no colaboran con el desarrollo del valle.

Falta de vías de acceso a zonas arqueológicas y lugares turísticos.

Falta de ubicación, protección y señalización de zonas arqueológicas.

Deterioro y destrucción del patrimonio arqueológico por pobladores.

Seguridad ciudadana precaria.

Mala calidad de servicios turísticos.

Perdida de costumbres y tradiciones culturales.

Autoridades y pobladores con escasa visión empresarial para el desarrollo turístico.

Falta de información a la página web.

Inexistencia de paquetes y ofertas turísticas.

Falta de capacitación a los agentes.

Deficiente promoción de calendario turístico.

Falta de coordinación con las instituciones tutelares en turismo.

8.4. AMENAZAS:

Deterioro de centros arqueológicos.

Fenómenos naturales que pueden destruir las zonas arqueológicas.

Instituciones tutelares en turismo que postergan las demandas regionales.

Los servidores públicos del Gobierno Nacional han incurrido en una serie de irregularidades en los tramites que ha seguido la Compañía de Minas Buenaventura S A A (socio de Newmonth Perú) y las Mineras Quellopata SAC y Suyamarca SAC del Holding Minero Hochschild, para que de todas maneras, inicien la explotación y procesamiento de Oro en las cabeceras de cuenca de los ríos Mirmaca, Huanca Huanca y Huaccme, afluentes de la Subcuenca Marán, de la Cuenca OCOÑA., logrando la aprobación ilegal del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Minero BREAPAMPA y del Proyecto Minero INMACULADA en la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del MINEM, así como la inminente aprobación y otorgamiento de la Licencia de Uso de Agua por parte de la Autoridad Nacional del Agua, para ambos proyectos; a pesar de los recursos de queja, apelación interpuestas por los usuarios del agua en razón de que no existe disponibilidad del recurso hídrico; sin embargo, la ANA ha autorizado que en el proyecto BREAPAMPA se utilice las aguas de lluvia que será captada en la quebrada de JINUAHUAYCO; ha otorgado también la autorización ilegal de vertimiento de aguas residuales industriales provenientes de la construcción y operación del Proyecto Minero Breapampa, por un volumen anual de 301,708.8 M3, que serán descargadas a la quebrada de Japaque, afluente principal de la microcuenca Mirmaca; en tanto que, en el proyecto INMACULADA estarían pretendiendo autorizar la utilización de las aguas subterráneas ubicadas en las alturas de los pueblos de Colta, Oyolo, Patari, Cascara y Belén, que además de existir déficit del recurso hídrico, no

existe la demarcación territorial interdistrital, existe atropello de los derecho de propiedad de las tierras por parte de la Superintendencia Nacional de Bienes Nacionales y es de dudoso pronostico la ocurrencia de lluvias en un escenario de cambio climático por el calentamiento global, debiendo ser preocupación del gobierno la protección y conservación de las cabeceras de cuenca en lugar de promover su depredación y destrucción indiscriminada por priorizar la Inversión Minera en estos lugares no adecuados.

IX. OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVOS:

El objetivo principal de este plan estratégico es dar a conocer la oferta turística que se maneja a lo largo de la extensión del Valle Huanca Huanca, para así implementar nuevas ideas logrando posicionarse dentro del itinerario de la nación y así incrementar la calidad de vida de los pobladores de la zona.

METAS:

Identificar los principales atractivos y recursos turísticos del lugar.

Determinar a qué público estaremos dirigidos.

Reconocer a las autoridades competentes del lugar.

Buscar apoyo económico público y privado para la concretación de nuevas infraestructuras que faciliten al acceso a los principales atractivos turísticos

Manejar información breve y concisa apta para ser entendido para el común poblador

ESTRATEGIAS:

Después de lograr las metas trazadas, en lo primero que hay que trabajar es en:

Trabajar conjuntamente con las autoridades competentes poniendo en marcha las propuestas anteriormente dadas.

Concientizar a los pobladores de la importancia de la actividad turística en su zona, explicándoles cuales son los beneficios que les darán.

Concertar entre los pobladores y autoridades para lograr el desarrollo sostenible de dicha localidad.

Buscar apoyo profesional para la inversión del dinero recaudado de forma clara y eficiente.

Promocionar los destinos utilizando los diferentes medios que existen en la actualidad.

X. ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA DEL VALLE HUANCA HUANCA

10.1. OBJETIVOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Lograr un desarrollo sostenible de las comunidades rurales del Valle Huanca Huanca, utilizando los recursos naturales y culturales, recuperando y poniendo en valor el patrimonio natural y cultural para el uso de las mismas comunidades mejorando su calidad de vida y para los deseos de experimentar la convivencia con las culturas vivas y el Valle de Huanca Huanca sub cuenca del río Marañón, identificando las zonas de riesgos trabajando de forma conjunta con las autoridades correspondientes conociendo y descubriendo su historia, recuperando, protegiendo y estudiando el patrimonio natural y cultural para su posible declaración como patrimonio natural y cultural de la nación.

10.2. ESTRATEGIAS FUNDAMENTALES DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

10.2.1. Planificación del uso de la tierra.



10.2.2. EL EQUILIBRO ESPACIAL EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.

El ordenamiento territorial define el uso que le queremos dar al territorio y el ministerio del Ambiente es el ente rector del proceso. Con respecto a la superposición de tierras para inversiones el ordenamiento busca precisamente ordenar las inversiones, priorizarlas y evitar nuevas superposiciones.

El uso del espacio y la forma en que queremos usar los recursos requieren un acuerdo político, pero respaldo en investigación científica y técnica. Los planes requieren consensos y diálogos, se deben respetar los procesos y la participación de los diferentes actores políticos y sociales.

Se debe de priorizar el empleo e ingresos para las personas locales, apoyo a la conservación, ser ambientalmente responsable, crear ambientes de recreación y aprendizaje.

10.2.3. LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL Y ADMINISTRATIVA ÓPTIMA DEL TERRITORIO.

10.2.1. La organización funcional y administrativa óptima del territorio.

El Perú no cuenta con una ley de ordenamiento territorial, sin embargo la actual normatividad obliga a los gobiernos regionales a terminar las ZEE (zonificación ecológica-económica) previamente al desarrollo de un plan de ordenamiento territorial. Es decir, se dice que se tiene que hacer un plan, pero no cómo.

La provincia de Parinacochas y Páucar del Sara Sara deben de terminar su ZEE junto con su planeamiento estratégico para presentarlo al gobierno regional para ser analizado y respetado.

El valle de Huanca Huanca o la ruta del cóndor recorre 12 distritos de dos provincias las cuales los gobiernos municipales deben tener el liderazgo para el desarrollo de los proyectos de inversión pública y privada, respetando los acuerdos de la autoridad ambiental y los pobladores. (SERNANP).

10.3. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

10.3.1. Identificación de problemas y procesos territoriales.

Diferencia de la ZEE con el Ordenamiento Territorial.- La ZEE detalla las características económicas, ambientales y sociales del territorio. Describe los potenciales económicos. “Este instrumento sirve para la elaboración del plan de ordenamiento territorial”. El **Ordenamiento Territorial** es un proceso a través del cual se analizan las potencialidades del territorio, y a partir de allí, se establecen escenarios de desarrollo de acuerdo con la visión de sus visitantes. Los planes de ordenamiento territorial deben estar articulados a los planes de desarrollo concertado y a la zonificación ecológica – económica. Además deben tener en cuenta el desarrollo del país. Hasta ahora el momento de decidir los usos del territorio solo se había tenido en cuenta “la rentabilidad de un proyecto, y no se tomaba en cuenta si este generaba desarrollo”. Un plan de ordenamiento supone siempre un proceso de diálogo sobre la visión de desarrollo y las formas de inversión económica en el territorio.

El mal uso de las concesiones mineras.-

Servindi, 8 de junio, 2012.- Las organizaciones sociales de la provincia de Parinacochas, en Ayacucho (La Junta de Usuarios del Suddistrito de Riego Pausa (JUSDRP); la Comisión de Regantes Pausa, (CRP) y el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Parinacochas (FREDEP)), expresaron su rechazo a los proyectos mineros Breapampa e Inmaculada que afectará las cabeceras de los ríos Mirmaca, Huanca Huanca y Huaccme, afluentes de la subcuenca Marán, de la cuenca Ocoña.

En su comunicado, lamentan que se haya incurrido en una serie de irregularidades para agilizar la concesión a la Compañía de Minas Buenaventura (socio de Newmont Perú) y las mineras Quellopata SAC y Suyamarca SAC del holding minero Hochschild, para que de todas maneras, inicien la explotación y procesamiento de oro.

Asimismo, advierten del peligro que encierra el otorgamiento de la licencia de uso de agua por parte de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para ambos proyectos mineros a gran escala.

“A pesar de los recursos de queja, apelación interpuesta por los usuarios del agua en razón de que no existe disponibilidad del recurso hídrico; sin embargo, la ANA ha autorizado que en el proyecto Breapampa se utilice las aguas de lluvia que será captada en la quebrada de Jinahuayco”, denuncian.

“Ha otorgado también la autorización ilegal de vertimiento de aguas residuales industriales provenientes de la construcción y operación del Proyecto Minero Breapampa, por un volumen anual de 301,708.8 m³, que serán descargadas a la quebrada de Japaque, afluente principal de la microcuenca Mirmaca y cuenca del río Huanca Huanca”.

En tanto, para el proyecto Inmaculada se pretende autorizar el uso de las aguas subterráneas ubicadas en las alturas de los pueblos de Colta, Oyolo, Patari, Cascara y Belén.

Estos pueblos, además de sufrir déficit del recurso hídrico, no cuentan con demarcación territorial interdistrital y afrontan el atropello de sus derechos de propiedad de las tierras por parte de la Superintendencia Nacional de Bienes Nacionales.

10.3.2. El plan como Instrumento básico de la Ordenación del Territorio.

El plan consiste en identificar los recursos turísticos mediante el ordenamiento del territorio para conservarlos, protegerlos, reestructurarlos, estudiarlos científica y técnicamente para promocionarlos como atractivos turísticos a través de ferias, paginas web, folletos, PROM PERÚ, INFOTUR, FACEBOOK, TWITER, exposiciones en universidades, institutos, colegios y otras modalidades a nivel nacional e internacional, para captar turistas interesados en:

- Agroturismo.
- Ecoturismo.
- Andinismo.
- Turismo convencional.
- Turismo cultural.
- Turismo escolar.
- Tracking.
- Canotaje.
- Ciclismo de montaña.
- Otras actividades relacionadas al turismo.

Con el objetivo de colaborar con el desarrollo sostenible de las comunidades rurales y urbanas del Valle Huanca Huanca mejorando su calidad de vida.

La conversión de los recursos turísticos que nos brinda la naturaleza en productos turísticos transables en el mercado nacional e internacional es una de las principales tareas para el logro del objetivo estratégico planteado. Es imprescindible desarrollar condiciones de receptibilidad y accesibilidad al los distritos y las provincias.

Preparación de capacidades humanas par el establecimiento de servicios turísticos donde la calidez debe expresarse en toda la estadía de los turistas nacionales e internacionales.

El establecimiento de políticas concertadas para la gestión de las potencialidades turísticas es fundamental para la viabilidad del objetivo.

Lograr el equilibrio entre el desarrollo y la conservación de la naturaleza es importante para la sostenibilidad de la propuesta por lo que debe establecerse políticas públicas locales para la gestión adecuada del medio ambiente. El rompimiento de este equilibrio podría poner en grave riesgo a la posibilidad turística del valle.

La infraestructura pública y privada debe de estar de acorde con la arquitectura local, la conservación y revaloración de la cultura local es el otro elemento de estrategia; un pueblo con pérdida de identidad pierde competitividad y atracción turísticas.

El turismo cultural, costumbrista y de descanso; crecerá hacia el medio plazo de niveles mayores que otras actividades económicas del país. Se tornará en necesidad frente a las tensiones de la vida metropolitana.

A los tradicionales servicios turísticos (hoteles, restaurantes, etc.), se sumarán otros más pequeños y de campo, más directamente vinculados a las localidades y familias rurales (turismo vivencial y étno-turismo).

10.3.3. Las diferentes modalidades de Planificación.

- **Agroturismo.**

Poder observar la herencia de tecnologías agrícolas aplicadas hasta el día de hoy relacionadas con la crianza de los animales así como se hacían hace muchos años, es lo que ofrece el valle para la aplicación del agroturismo.

- **Ecoturismo.**

El valle Huanca Huanca presenta un contacto directo con la naturaleza ideal para el avistamiento de aves típicas de la zona como el Condor Andino y otras especies que habitan en esa zona del sur medio de nuestro país, ideal también para conocer diferentes y especies únicas de plantas y flores así como los Calabacines silvestres, Variedades de ortiga, sanqui, tuna y otros.



Fruta típica estacional: “tuna”.



Deliciosa fruta silvestre estacional: “sanqui”.



“Kunu-kunu”, planta estimulante estomacal que crece en las altas cordilleras.



“Pacha puputi”, diminuta planta comestible crece en las altas cumbres del Sara Sara.

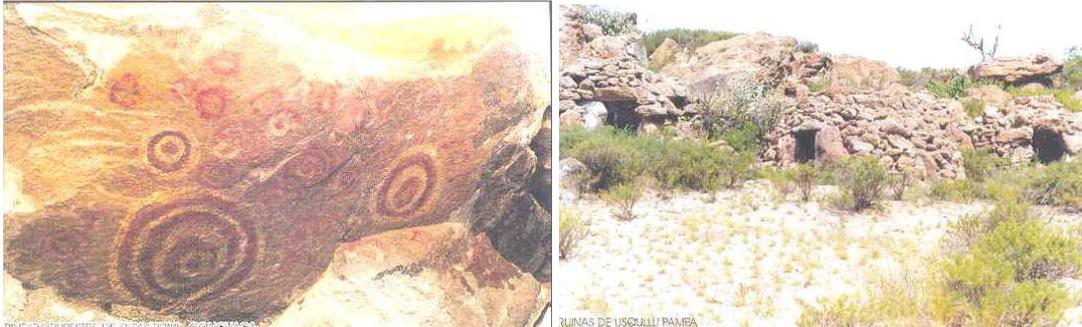
- **Andinismo.**

El valle ofrece diversas montañas que retan a los aventureros a probar su resistencia y valentía en estas zonas altoandinas tales como el nevado de Palla Palla y Nevado de Sara Sara.

- **Turismo convencional.**

- **Turismo cultural.**

El valle ofrece diversos patrimonios los cuales son aptos para practicar este tipo de actividad.



Pintura Rupreste de Supay Rumi – Conchaca Ruinas incaicas de Oscollo Pampa-Pauza.

- **Turismo escolar.**

Los recursos turísticos están aptos para la mejora educativa del valle pues estas son evidencia y material vivo para el incremento del aprendizaje y la identidad cultural.

- **Ciclismo de montaña.**

Los caminos carrosables y de trocha que abundan en las quebradas del valle son grandes escenarios para el desarrollo de esta actividad muy popular por los aventureros extremos.

- **Otros.**

Diferentes actividades que se pueden unir tales como el tracking, la pesca, el canotaje y otras ya mencionadas que se pueden desarrollar en diversas zonas del valle.

10.3.4. Metodología de Ordenación del Territorio.

En la figura del subtítulo 10.2.1, tomamos en cuenta un mapa satelital en cual se identifican las diversas áreas y sus usos respectivos tales como:

- Zonas agrícolas.
- Zonas urbanas.
- Zonas arqueológicas.
- Zonas ganaderas.
- Zonas para prácticas del turismo.

- Zonas de riesgos a desastres naturales.

Las características tomadas en cuenta fueron las visitas presenciales en el norte del valle y la vista y estudio mediante el mapa satelital.

10.3.5. Metas del plan.

Fortalecimiento del rol de Lima como centro de operaciones y destino turístico, al tener el aeropuerto en enlace hacia todas las capitales de América del Sur.
Mejora de calidad y equipamiento turístico del valle Huanca Huanca y alrededores.
Declaración de los recursos como patrimonio natural y cultural de la nación.
Desarrollo sostenible y mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del Valle Huanca Huanca.

10.3.6. Área y ámbito de aplicación.

El área de aplicación consiste a todo el valle integrado por 12 distritos de las provincias de Parinacochas y Páucar del Sara Sara:

- ✚ Upahuacho (entrada y norte del valle) Parinacochas.
- ✚ Coronel Castañeda (nor este del valle) Parinacochas.
- ✚ Pacapauza (norte chico del Valle) Parinacochas.
- ✚ Rivacayco (centro del valle) Parinacochas.
- ✚ San Javier de Alpabamba (centro del valle) Paucar del Sara Sara.
- ✚ Marcabamba y Colta (sur chico del valle) Paucar del Sara Sara.
- ✚ Oyolo (sur este chico del valle) Paucar del Sara Sara.
- ✚ Lampa, Pararca, Suilcata, San José de Ushua, Corculla (sur del valle) Paucar del Sara Sara.

XI. CONCLUSIONES

11.1. Sobre el papel del turismo

El turismo como industria genera grandes impactos en la esfera económica de cualquier nación donde se desarrolle. Pues esta industria gigantesca en modalidades e instalaciones tiene gran relación con los organismos sociales, influyendo con gran impacto sobre estos. Estos y la relación beneficiosa que tiene con los mismos:

- En el empleo:

Genera un empleo transitorio en la etapa constructiva y permanente en la operativa.

Promueve la creación indirecta de empleos en todas aquellas actividades productivas y de servicios con las cuales establece relaciones (efecto multiplicador).

- En la Balanza de Pagos:

Genera INGRESOS por Turismo, Transporte y Otros servicios.

Provoca EGRESOS por Importaciones y Otros gastos.

- En el sistema fiscal:

Es una fuente directa de INGRESOS para los servicios públicos y entidades privadas que intervienen en el turismo.

Constituye una fuente de recaudación de IMPUESTOS y otras contribuciones

XI. SUGERENCIAS:

11.1. Opinión general sobre la oferta turística sobre el valle huanca huanca

Vemos que existe una variedad de recursos y atractivos turísticos pero claramente ni las autoridades, ni los mismos pobladores parecen tener claro la importancia de dichos recursos, es por ello que no le dan la atención debida ya que no están informados de los beneficios que les puede brindar si se da el uso correcto a estos lugares con gran potencial turístico

11.2. Sugerencias para el incrementar la conciencia turística a los pobladores

Uno de los planteamientos principales de este plan es justamente el concientizar a los pobladores.

Para ello lo primero que se debe de hacer es informar de forma sencilla, la importancia de los recursos y atractivos turísticos de la zona, mostrándoles su historia, antepasados, de manera que se sientan parte de esa evolución histórica.

Es importante también sumar a la currícula escolar de la zona, la historia del lugar mencionado.

Explicar a los pobladores los beneficios económicos que traerá el turismo a su localidad, creando interés por todos los que conforman el valle.

11.3. Sugerencias para prevenir el impacto turístico en el aspectos turísticos

Interrumpir el acceso vehicular a una distancia considerable de los atractivos turísticos.

Trazar claramente los senderos peatonales para el ingreso de turistas,

Manejo de residuos, implementando material que sea bastante visible tanto para los turistas como para los pobladores de la zona.

Evitar los trazados informales que rodean el atractivo a visitar.

Ordenar a los pobladores que quieran ejercer el comercio como ventas de artesanía, etc.

11.4. Estimación de segmentos de modo más factibles a ser atraídos por los recursos turísticos disponibles de la región del sur medio.

Segmentación por aspectos geográficos:

Turismo interno 97 %

Turismo externo 3%

Segmentación por actividad

Estudiantes universitarios 70 %

Investigadores 15%

Otros 15%

XII. ANEXOS.

12.1. Cuadros

DEPARTAMENTO AYACUCHO: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGÚN PROVINCIAS Y DISTRITOS

PROVINCIA DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
PROV. DE PARINACocha			
CORA CORA	VIRGEN DE LAS NIEVES	06/08	CORACORA
	VIRGEN POCCORINA	24/10	AYCARA
	CORAZON DE JESUS	30/06	MUCHAPAMPA
CHUMPI			
CORONEL CASTAÑEDA	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	CHUMPI
	FIESTA PATRONAL	23/09	ANISO
	FIESTA PATRONAL	20/08	PUCARA
PACAPAUZA			
	NIÑO JESUS	01/01	PACAPAUZA
	SANTA ROSA DE LIMA	30/08	PACAPAUZA
	NAVIDAD	25/12	PACAPAUZA
PULLO			
	FIESTA PATRONALES	13/06	PULLO
	FIESTA PATRONALES	29/06	CHAIPE
	FIESTA PATRONALES	30/08	SACSARA
	FIESTA PATRONALES	25/07	TARCO
PUYUSCA			
	FIESTA PATRONAL	28/07	INCUYO
	NIÑO PENSAMIENTO	01/01	INCUYO
SAN FRANC. DE RAVAC.			
	PATRONAL	27/11	SAN FRANCISCO DE RAVACAYCO
UPAHUACHO			
	VIRGEN DEL ROSARIO	04/10	UPAHUACHO
	SAN ANTONIO	22/06	LLANCAMAS
	SAN JUAN	24/06	RACHI S.J.
	CORAZON DE JESUS	26/06	COCHANI
	COPACABANA	12/05	CALPAMAYO

PROV. PAUCAR DEL S.S.			
PAUSA	SAN SABESTIAN	20/01	OTOCOCHA
	APOSTOL SANTIAGO	25/07	PAUSA
	VIRGEN DE CHUMBES	05/08	PAUSA
COLTA	VIRGEN DEL ROSARIO	01/10	COLTA
	VIRGEN DE LOURDES	01/08	COLTA
	BAJADA DE REYES	06/01	COLTA
	2 DE MAYO SANTA CRUZ	02/05	COLTA
	VIRGEN ASUNTA	15/08	POMACOCHA
CORCULLA	SEÑOR AMPURO	16/07	CORCULLA
	SEÑOR ROSARIO	24/11	CORCULLA
	SAN PEDRO	29/03	CORCULLA
	SAN ISIDRO	07/03	
	25 DE DICIEMBRE	25/12	
LAMPA	FERIA DE LAMPA	JUNIO	
	SAN ISIDRO	02/09	
	SANTISIMA CRUZ	05/05	COLCABAMBA
	FERIA NAHUA-ALTA	02/01	NAHUA ALTA
MARCABAMBA	SAN MARTIN DE PORRAS	03/11	MARCABAMBA
OYOLO	DE LA EXALTACION	12/09	OYOLO
	SANTA CRUZ	01/05	LACCORA

12.2. Datos estadísticos

LAMPA

Población:

Total	Hombres	Mujeres
2 473	1 237	1 236

Fuente: [INEI](#) - Censos Nacionales 2007: IX de Población VI de Vivienda.

PARARCA

Población: 628 hab. (Censo 2005)

Total	Hombres	Mujeres
678	331	347

Fuente: [INEI](#) - Censos Nacionales 2007: IX de Población VI de Vivienda.

Superficie: 57,91 km².

Demografía: 11,7 hab./km².

Creación: Por L.R No.585 del 10 de agosto de 1922.

Capital: Villa de Pararca.

Ubicación: Al Oeste de la provincia a 15° 12' 48" de Latitud Sur y 73° 27' 47" de Longitud Oeste.

Altitud: 3 010 msnm.

CORCULLA

<u>Superficie</u>	
• Total	97.05 km²
<u>Población</u>	
• Total	565 (inei2.005) hab.
• Densidad	5,7 hab/km ²
<u>Huso horario</u>	UTC-5
Sitio web oficial	

SAN JOSÉ DE USHUA

<u>Superficie</u>	
• Total	17.33 km²
<u>Población</u>	

• Total	193 (inei2.005) hab.
• Densidad	11,1 hab/km ²
<u>Huso horario</u>	<u>UTC-5</u>
<u>Sitio web oficial</u>	

PACAPAUSA

<u>Superficie</u>	
• Total	144.3 <u>km²</u>
<u>Altitud</u>	
• Media	2 789 msnm
<u>Población</u>	
• Total	(inei2.007) 1 607 hab.
• Densidad	11,1 hab/km ²
<u>Huso horario</u>	<u>UTC-5</u>

NIVEL DE POBREZA REGIÓN AYACUCHO POR PROVINCIAS

PROVINCIAS	1993	2000
Huamanga	Pobre	Regular
Cangallo	Muy pobre	Pobre
Huancasancos	Muy pobre	Muy pobre
Huanta	Muy pobre	Muy pobre
La Mar	Muy pobre	Muy pobre
Lucanas	Pobre	Pobre
Parinacochas	Muy pobre	Pobre
Paucar del Sara Sara	Pobre	Pobre
Sucre	Muy pobre	Muy pobre
Víctor Fajardo	Muy pobre	Muy pobre
Vilcashuamán	Muy pobre	Muy pobre

FUENTE : FONCODES Mapa de la Pobreza 2000

NIVELES DE POBREZA DE LOS DISTRITOS PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA

PROVINCIA	POBRES EXTREMOS	MUY POBRES	POBRES	REGULAR
PAUCAR DEL SARA SARA	Oyolo	San Javier de Alpabamba	Sara Sara	-
	Corculla	Colta	Pauza	-
	Pararca	San José de Ushua	Marcabamba	-
			Lampa	-

FUENTE: FONCODES Mapa de la Pobreza 2000

SITUACION DE LOS SERVICIOS BASICOS

AMBITO DISTRITAL	ENERGIA DOMESTICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA ENTUBADA	DESAGÜE
Pauza *	Si al 78,6%	Si al 80%	Si al 84,3%	Si al 65%
C.P..M. Mirmaca	No	No	Si	No
Casire	No	No	Si	No
Huancara	No	No	Si	No
Toncio	No	No	Si	No
Rauripa	No	No	Si	No
Pirca	No	No	Si	No
Marán	No	No	Si	No
Conchaca	No	No	Si	No
TOTAL PUEBLOS CON S.B.	01	01	01	01

FUENTE: Municipalidad Provincial Paucar del Sara Sara - 2003

*Capital de distrito.